INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR N.º 7. “Brigadier E. López”

PROFESORADO: **Educación Inicial.**

PLAN Nº 529/09

AÑO: 2022

ESPACIO CURRICULAR: Taller de Práctica III

FORMATO: Taller

RÉGIMEN DE CURSADO: Anual

CURSO: 3º año

PROFESORAS: Melián Valeria – Rostán Giselle – Gatti Marisa - Cudugnello, Mariela

**PLANIFICACIÓN ANUAL**

**Marco Referencial:.**

Todo proyecto de cátedra debe enmarcarse considerando la concepción de hombre, sociedad, conocimiento y educación contextualizada en un momento histórico.

El taller de Práctica III constituye una secuencia formativa de la trayectoria escolar de cada estudiante, que comienza en el primer año del Profesorado de Ed. Inicial considerando como eje la formación de la práctica docente. Esta unidad curricular es un espacio de experiencia de práctica, integrando todas las dimensiones y conocimientos de diferentes campos de la formación general y específica.

La perspectiva filosófica pedagógica que constituye este espacio curricular pretende otorgar a los estudiantes del Profesorado en Educación Inicial las herramientas necesarias para desarrollar las capacidades de reflexión, de crítica, análisis y pensamiento autónomo, a partir del abordaje de diferentes temáticas relacionadas con la educación, y específicas del nivel.

En este sentido pretendemos brindar a las estudiantes practicantes distintas experiencias con sujetos y contextos diversos, las prácticas se desarrollarán en Jardines de Infantes Provinciales, de gestión pública y de gestión privada, y en Jardines Municipales. Aprender a ser docente implica “no solo aprender a enseñar, sino también aprender las características, significados y función social de la ocupación.” (Contreras, 1987, p.203).

Este taller es prescrito, desde el diseño curricular, con la modalidad de trabajo taller.

Se intensificará la comprensión de la enseñanza en el aula, enmarcada en el contexto institucional y socio-político. La articulación de las dimensiones políticas, pedagógicas, sociales y técnicas del trabajo docente atravesarán los contenidos y experiencias que se desarrollen en el taller. Se espera que los alumnos adquieran una perspectiva del trabajo docente que les permita afianzarse desde posiciones activas y comprometidas con el mismo.

Según se determine institucionalmente, por Covid 19, desde esta cátedra se propone la inserción del alumnado en distintas Instituciones asociadas de Nivel Inicial, acompañando al docente co- formador, y experienciando las múltiples tareas en la sala y en la vida institucional. Caso contrario las estudiantes realizarán intervenciones pedagógicas virtuales

La instancia de inserción en las escuelas destino estará compuesta por la siguiente organización: observaciones y ayudantías, auxiliaturas programadas y progresivas y prácticas.

El conocimiento es un proceso constructivo que se desarrolla históricamente, tanto individual como socioculturalmente territorializado. En este sentido, se articulan sujeto-objeto-contexto. Y se debe abordar una perspectiva transdisciplinaria para su estudio, porque el hombre es un ser bio-socio-histórico y cultural.

El posicionamiento teórico - práctico para desarrollar esta cátedra, se enmarca en una concepción de enseñanza - aprendizaje constructivista que fomente en la trayectoria de las alumnas procesos basados en la reflexión, análisis y elaboración de situaciones concretas de la función docente.

En esta unidad curricular se abordarán contenidos pertinentes a la planificación didáctica (Actividades cotidianas, Proyectos, Mini Proyectos, Talleres, Salida Didáctica, Efemérides,), para que los alumnos, futuros docentes, a través de propuestas grupales e individuales comprendan estas instancias como un espacio de reflexión acción y autoevaluación para intervenir y dirigir situaciones implicadas en diversos contextos, para lograr una competencia profesional construida a partir de esquemas intelectuales complejos.

La propuesta didáctica se sustenta en el principio de considerar al aula como un espacio de reflexión – acción que permita la construcción de aprendizajes significativos. La modalidad de enseñanza taller se orienta a implementar estrategias acordes al nivel para el cual se forman los estudiantes.

El Taller de Práctica III, está articulado con el Seminario “Las Instituciones Educativas”. Y atraviesa las unidades curriculares de la Formación General y Formación Específica. El taller de práctica en articulación con el seminario Instituciones Educativas enmarca a la evaluación desde el paradigma de racionalidad práctica.

Con el desarrollo del Seminario se pretende que los estudiantes profundicen la apropiación de las categorías que le permitan comprender diversas dimensiones y aspectos de las organizaciones y/o instituciones en las que se insertarán a trabajar y las complejas articulaciones entre las mismas, las prácticas pedagógicas y el contexto socio-cultural. Se espera también que se posibilite la utilización y construcción de herramientas tanto para analizar como para intervenir en las dinámicas institucionales, adecuándolos a los diferentes contextos. Se pretende que los estudiantes comprendan la importancia de llevar a cabo un trabajo compartido, participativo y comprometido en la elaboración, desarrollo y evaluación de proyectos institucionales, para producir cambios significativos.

El desarrollo de las temáticas y trabajos prácticos que se incluyan en el Seminario se articularán con lo trabajado en el Taller de Práctica III, con Historia de la Educación y Política Educativa Argentina, como así también con los contenidos abordados en Didáctica General, Pedagogía y Seminario de Lo grupal y los grupos en el aprendizaje.

La institución podrá decidir el momento del año y periodicidad con la que se desarrollará, atendiendo a la organización general del proyecto institucional, siempre y cuando se respete la cantidad de horas previstas. Estará a cargo de los/as profesores/as del Taller de Práctica III. Podrá solicitarse la participación del/de la profesor/a de Historia Social de la Educación y Política Educativa Argentina.

Se realizará un período de observaciones y ayudantías de cuatro semanas, por parejas pedagógicas, integrando estudiantes del Taller de Práctica de segundo año.

Se publicarán: actividades semanales, información, todo material que se constituya en apoyo pedagógico de andamiaje para los aprendizajes de las estudiantes, e información de interés, a través de la plataforma Classroom. También se utilizará para transmitir, recibir información, envío, recepción y corrección de trabajos, el grupo de WhatsApp y correo electrónico.

Propósitos:

* Organizar este taller de práctica como una instancia formativa centrada en la construcción de las prácticas docentes, como proceso complejo y multidimensional.
* Dar a conocer normativas vigentes que caracterizan los procesos administrativos institucionales.
* Generar concientizar y proveer información vigente sobre el proceso de transformación que se está produciendo en las aulas desde iniciada la etapa de cuarentena por Covid 19.
* Planificar diseño de clases virtuales posibilitando la implementación y acercamiento de distintas plataformas y herramientas tecnológicas que promuevan el vínculo grupal.
* Brindar instrumentos teóricos atendiendo a las necesidades individuales y grupales.
* Fomentar la reflexión individual y grupalmente sobre el abordaje de las prácticas áulicas.
* Desarrollar la importancia de la articulación entre los distintos componentes curriculares de la planificación didáctica para la sala en el trabajo pedagógico del docente.
* Propiciar el análisis bibliográfico en interacción con la planificación según su organización (talleres, Proyectos, mini proyectos, y otros)
* Guiar en la resolución de situaciones problemáticas que plantea la planificación áulica.
* Fomentar la implementación de las TICS.
* Generar conciencia crítica de la dinámica de la escuela como institución social a partir del concepto de inclusión educativa.
* Gestar una actitud consciente de la práctica docente como una práctica social que implica un compromiso ético.
* Presentar el concepto y dinámica de toda institución y organización escolar para concientizar que la práctica docente es una práctica social que implica un compromiso y actitud ética.
* **-** Dar a conocer la dinámica de la escuela como institución social.
* Propiciar la experiencia personal y grupal.
* Generar estrategias para la sistematicidad del abordaje escolar y la reflexión crítica sobre la realidad educativa.
* Promover la reflexión individual y grupalmente sobre el abordaje de las prácticas áulicas.
* Incentivar sobre la importancia de la tarea educadora en un contexto de participación activa y permanente con nuevas miras en la sociedad actual.

Contenidos conceptuales:

Taller de Práctica:

Reglamento de Práctica Docente.

La Observación: como estrategia transversal de formación. Los momentos de la observación. Aprender a hacer foco. La reflexión sobre la observación.

Ayudantías. Auxiliaturas. Programadas y Progresivas.

Planificación de proyectos.

Las actividades cotidianas en la sala (ingreso y saludo, asistencia y calendario, higiene (desayuno/merienda, patio, descanso, despedida). Acuerdos de convivencia -Salida Didáctica –Talleres- Actos Escolares.

El concepto de Institución. Lo institucional en el comportamiento. Los establecimientos institucionales. El conocimiento de las instituciones. La escuela como institución.

Las Instituciones educativas y el contrato histórico.

Finalidad formativa e identidad pedagógica del Nivel Inicial.

La Educación Inicial: obligatoriedad y expansión. Los modelos organizacionales: elementos que fortalecen la trayectoria escolar

Ley Educación Nacional 26.206: Cap.V “Las Instituciones educativas”

Marco Metodológico:

Se iniciará el taller partiendo de la lectura del marco acuerdo (REPI) y criterios de evaluación de la cátedra para dar a conocer a los alumnos el reglamento institucional.

La indagación de conocimientos previos de acuerdo a la trayectoria escolar de cada alumno, lo cual nos permitirá generar el correspondiente proceso de andamiaje de los aprendizajes, para la posterior inserción en las Escuelas Asociadas, que constará de tres instancias: Observaciones y Ayudantías. Se proporcionará bibliografía pertinente y se organizarán espacios para la lectura, análisis y reflexión crítica de la propia práctica, que interpele la teoría y la práctica.

Se organizará en función de la cantidad de alumnas la división del grupo en dos subgrupos con una docente especialista y una generalista, en el trabajo pedagógico del aula virtual, para optimizar el desarrollo de contenidos y la atención más personalizada de dificultades, como también de seguimiento y corrección de trabajos.

Trabajos grupales e individuales.

Búsqueda y análisis bibliográfico.

Aplicación de las TIC

Evaluación:

Este taller de práctica considera a la evaluación como un proceso individual de aprendizaje.

Para evaluar las actividades que realizarán los alumnos durante el presente año lectivo se tomarán en cuenta las siguientes tres modalidades.

Autoevaluación. Es la evaluación que el educando hace de sí mismo. Producto de su reflexión profunda acerca de lo que se logró con respecto a los propósitos expresados inicialmente.

Coevaluación. Es la evaluación que los compañeros del grupo hacen acerca de nuestra participación y nuestros trabajos.

Evaluación del profesor. Es la evaluación que los docentes o facilitadores del curso realiza a cada una de las alumnas practicantes.

Criterios:

* Asistencia
* Responsabilidad
* Prudencia en sus expresiones y reacciones
* Puesta en práctica de conocimientos adquiridos.
* Relación teoría – práctica – teoría.
* Creatividad en las propuestas de trabajo presentados.
* Preparación de recursos.
* Aplicación de estrategias de enseñanza y aprendizaje.
* Expresión escrita y oral
* Dominio conceptual- Preparación Pedagógica.
* Aplicación de vocabulario específico.
* Expresión oral y escrita: ortografía, presentación, prolijidad.
* Cumplimiento en trabajos prácticos solicitados.
* Respeto por los tiempos y funciones de los profesores de la cátedra.
* Dominio conceptual
* Aplicación de vocabulario específico.
* Presentación de documentación: carpetas, informes, notas y otros.
* Preparación pedagógica.
* Creatividad.

**MODALIDAD DE TRABAJO**: se organizarán actividades de análisis. Elaboración articulando teoría-práctica.

Instrumentos: Observación, planificación didáctica, trabajos prácticos grupales e individuales

**CONDICIONES DEL CURSADO**: se realizará a través de encuentros presenciales en la Institución Formadora.

**CONDICONES DE APROBACIÓN Y/O REGULARIZACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR**:

- Cumplimentando el 75 % de asistencia en el Instituto, y presentación de los trabajos solicitados en tiempo y forma.

|  |  |
| --- | --- |
| Para cursar el Taller de Práctica III deben tener Aprobado 1º año. |  |

Regularizadas: Didáctica General

Sujeto de la Educación Inicial

Matemática y su Didáctica

Literatura

Ciencias Naturales y su Didáctica

Educación y Conocimiento

Didáctica de Educación Inicial I

Bibliografía del estudiante**: (Taller de Práctica)**

* BRAILOVSKY, Daniel (2019). *Didáctica del Nivel Inicial: en clave pedagógica.* Novedades Educativas.
* FELDMAN, Daniel (2010). *Didáctica General: aportes para el desarrollo curricular.* Ministerio de Educación de la Nación.
* ANIJOVICH, R. (2009). *Transitar la Formación Pedagógica*. Buenos Aires: Paidós.
* Nación, M. d. (2006). *Ley de Educación Nacional N°26206*. Buenos Aires: Autor.
* Nación, M. d. (2004). *NAP (Núcleos de Aprendizajes Prioritarios)*. Buenos Aires: Autor.
* SARLÉ, P. (2008). *Enseñar en clave de Juego*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* ANIJOVICH, R., Luchetti E. y Mora, S. (2009). *Estrategias de Enseñanza: Otra mirada al quehacer en el aula*. Buenos Aires: Aique educador.
* GORIS, B. (1997). *Historia Argentina para los más chiquitos. Nivel Inicial.* (Buenos Aires): Tiempos.
* PITLUK, L. (2008). *La modalidad de taller en el Nivel Inicial*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
* CANDIA, Ma.R. (2006). *La Organización de situaciones de enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* PITLUK, L. *Educar en el Jardín Maternal*. (2011). Buenos Aires: Novedades Educativas.
* BARRIOS, G. (2011). *Recursos didácticos para conmemorar las Efemérides*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* DAGOBERTO, D. (2011). *Los Actos Escolares: una construcción con sentido*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* PELLETIER, C. M. (1998). *Formación de docentes practicantes.* Buenos Aires: Dolmen.
* PITLUK, L. (2012). *Las prácticas actuales en la educación inicial.* Buenos Aires: Homo Sapiens.

Bibliografía complementaria

* Sarlë, P. (2001). *Juego y Aprendizaje Escolar*. Buenos Aires: Novedades Educativas
* Pitluk, L. (2006). *La planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Homo Sapiens.
* Santa Fe. M. d. (2007). *Cuadernillos de Proyecto Alfabetización Integral. Cuadernillos 1,2,3,4,5 y 6*. Santa Fe: Autor.
* Candia, Ma R. (2007). *La organización de situaciones de enseñanza*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
* Mendez, Ma. F. y Córdoba, C. (2012). *La Evaluación en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Puerto Creativo.
* Nación, M. d. (2006). *Ley de Educación Nacional N°26206*. Buenos Aires: Autor.
* Santos Guerra, M. Á. (1998). *Evaluar es comprender*. España: Magisterio del Río de la Plata.
* Santos Guerra, M. Á. (2003). *Evaluación educativa* *(t.1): un proceso de diálogo, comprensión y mejora*. España: Magisterio del Río de la Plata.
* Villanueva, J. (2006). *La filosofía y la formación docente hacia la construcción y consolidación de una praxis educativa más consciente, crítica y participativa*. Laurus Revista de Educación, 213,214.
* Santa Fe. M. d. (2009). *Profesorado de Educación Inicial Diseño para la formación Docente.* Santa Fe: Autor.
* Nación, M. d. (2011). *Políticas de Enseñanza Ministerio de Educación 2012*. Buenos Aires: Autor.
* Carr, W. (s.f.). *Una teoría para la educación. Hacia una investigación educativa crítica.* España: Ediciones Morata.
* Contreras, D. (1987). *De estudiante a profesor. Socialización y enseñanza en las prácticas de enseñanza.* Madrid, 282, 203.

**Bibliografía** **Obligatoria (Seminario Instituciones Educativas**

* -Documentos Oficiales Nacionales y Jurisdiccionales: Ley de Educación Nacional Nº 26206 –- NAP , Políticas de Enseñanza
* -Ministerio de Educación de la Nación “Los modelos organizacionales en la Educación Inicial, Serie Temas de Educación Inicial, Dirección de Educación Inicial.2011
* - PITLUK, L. “La planificación didáctica en el Jardín de Infantes”. Editorial HomoSapiens. Bs.As. 2006. Articulación con la Unidad Curricular: Didáctica de Nivel Inicial III.
* -FERNÁNDEZ, Lidia ”El análisis de lo Institucional en la escuela.”. Editorial Paidós. Bs.As. 1995
* - BRAILOVSKY, Daniel. “Didáctica del Nivel Inicial en clave pedagógica”.Novedades Educativas.
* - SANJURJO, Liliana. “La formación práctica de los docentes: reflexión y acción en el aula.” Ed Homo Sapiens. 2002.
* **Bibliografía complementaria**
* Orientaciones Didácticas para el Nivel Inicial – Diseño Curricular -Jurisdiccional
* -SARLË, P “ Juego y Aprendizaje Escolar. Novedades Educativas 2001.
* - Material de Internet.
* - FRIGERIO, GRACIELA. POGGI, M. Y otros.”Las Instituciones Educativas Cara y Ceca ”Editorial Troqvel” Bs.As. 1992.
* -SOUTO de ASCH, MARTA. “Revista Praxis Educativa” Lo grupal en las aulas.